

**MEDICINA ESTETICA MEDIESTEC C. LTDA.
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA.

Medicina Estética Mediestec C. Ltda. fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 16 de Diciembre de 1991, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil.

2.- OPERACIONES.

La compañía tiene como objeto principal la consulta y tratamiento por médicos de medicina general o especializada, incluye cirujanos en consultorios privados.

3.- POLITICAS CONTABLES.

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los Estados Financieros.

a) Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera y están basadas en el costo histórico. A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas están expresadas en dólares estadounidenses.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, según Resolución No. 08.G.DSC.D10 y publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de Diciembre del 2008 hemos adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de la fecha allí establecida para las Pymes.

b) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable empresa en marcha, a menos que se indique lo contrario.

c) Consistencia de Presentación

La presentación y clasificación de las partidas de los Estados Financieros se mantienen de un periodo al siguiente.

d) Período de Tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por periodos específicos y normalmente es de un mes calendario con la finalidad de poder establecer comparaciones para una adecuada toma de decisiones.

e) Cuentas por Cobrar

Las Cuentas por Cobrar representan los saldos pendientes de cobro, los mismos que están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios y que se espera recuperar a corto plazo.

f) Inventarios

El costo de los Inventarios comprende su costo de adquisición en dólares. Los mismos se encuentran valorados sobre la base del método promedio ponderado y los saldos del rubro no exceden el valor del mercado.

g) Propiedades y Equipos

Los saldos de Propiedades y Equipos están registrados a su valor histórico. Las ganancias o pérdidas por retiro o ventas de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren.

h) Depreciaciones

Las depreciaciones se registran en los resultados del período en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes:

Edificios	5%
Instalaciones	10%
Maquinarias y Herramientas	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

El registro de un bien como Activo dependerá del uso que se le asigne y del plazo de vida útil en el que el mismo le tomara generar beneficios económicos para la empresa.

i) Cuentas por Pagar

Las Cuentas por Pagar representan principalmente los saldos pendientes de pago por obligaciones contraídas con proveedores, empleados, IESS y SRI.

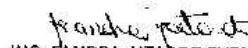
j) Reconocimiento de Ingresos

Los Ingresos son reconocidos cuando se efectúa la transferencia del bien o servicio, independientemente de su cobro, siendo esta la base de medición del principio de realización.

k) Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la Utilidad impositiva de la empresa está gravada con el 23% por el año 2012.


DR. JORGE MIRANDA ZAVALA
Gerente General


ING. SANDRA LITARDO FUENTES
Contadora